



Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

ACTA NÚM.- 031/2023



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

En la ciudad de Degollado, Jalisco, siendo las 12 horas con 08 (ocho) minutos del día viernes 17 (diecisiete) de Febrero del año 2023 (dos mil veintitrés), reunidos en la sala de sesiones de este Honorable Ayuntamiento de Degollado, Jalisco, ubicada en el Palacio Municipal, con domicilio en la calle Defensores número 48 (cuarenta y ocho), en el centro de este Municipio, previa convocatoria entregada en tiempo y forma, y con apego en el artículo 47 (cuarenta y siete) fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; doy por iniciada la **XXXI Trigésima Primer Sesión con carácter de Ordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública Municipal 2021-2024 (dos mil veintiuno-dos mil veinticuatro)**-----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Para desahogar el primer punto del orden del día instruyo a la Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara pase lista de asistencia. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. Con gusto presidente, muy buenas tardes a todas y todos, me permito informar que se encuentran presentes:

I. LISTA DE ASISTENCIA.-----

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. ALEJANDRO GARCIA NAVARRO	PRESENTE
SINDICA MUNICIPAL	LIC. EDITH GARCIA VALADEZ	PRESENTE
REGIDOR	C.ALEJANDRO PADILLA ZARATE	PRESENTE
REGIDORA	C. MA. DEL CARMEN CANO MATA	PRESENTE
REGIDOR	C. VICTOR MANUEL ZARAGOZA QUEZADA	PRESENTE
REGIDORA	C. CONCEPCIÓN FABIOLA AYALA ALVAREZ	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSE JUAN RIZO CAZAREZ	PRESENTE
REGIDOR	ARQ. SERGIO MEDINA GARCIA	PRESENTE
REGIDOR	MAESTRO ANTONIO MEDINA FUENTES	PRESENTE
REGIDORA	LIC. DAMARIS MOJICA DE LA ROSA	PRESENTE
REGIDORA	C. ANA MAIRA BRAVO ENRIQUEZ	PRESENTE

José Juan Rizo Cazarez
Sergio Medina Garcia
Alejandro Padilla
Ana Maira Bravo E

Victor Manuel Zaragoza
Edith



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.-----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.- Una vez que se ha pasado lista de asistencia, señoras y señores Regidores, les informo que contamos con la asistencia de **11 ediles** por lo tanto y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro que existe quórum legal para la realización de la presente sesión y que los acuerdos que se adopten en la misma serán válidos.

Así mismo como punto número TERCERO del orden de día hago la:

III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN. -----

Con fundamento legal en lo previsto por el artículo 29 (veintinueve) fracción I (primera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco **DECLARO QUE ESTA SESIÓN ES DE CARÁCTER ORDINARIA.** -----

A continuación, le cedo la palabra a la Secretaria General para que continúe con el deshago del siguiente punto del orden del día. -----

--Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -con gusto Presidente, como punto número CUARTO es dar lectura y aprobación del orden del día, que se lee de la siguiente manera:

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. DISPENSA Y APROBACIÓN DEL ACTA 030/2023.
- VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$37,521.85 (TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS 85/100 M.N.) PARA EL PAGO REFRENDOS, REEMPLACAMIENTO Y SEGURO DE VEHÍCULOS.

Victor Manuel Zaragoza

Edith

Magdalena Caron

Seguro

José Juan Rizo Cazarez

Ana Maira Bravo E



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

- VII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA COMPRA DE TRES VEHÍCULOS.
- VIII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APERTURA DE CUENTAS DE INVERSIÓN.
- IX. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA BAJA Y VENTA DE UN VEHÍCULO, SIENDO UNIDAD DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- X. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA PENSIONAR AL SR. ANTONIO AYALA RUÍZ.
- XI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$447,150.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) PARA EL PAGO DE INTENDENTES DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
- XII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$19,065.00 (DIECINUEVE MIL SESENTA Y CINCO PESOS 00/00 M.N.) PARA LA COMPRA DE UNA IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO Y UN SOFWER COMERCIAL PARA EL ÁREA DE AGUA POTABLE EN LA DELEGACIÓN DE HUASCATO, DEGOLLADO, JALISCO.
- XIII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$5'201,172.87 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL, CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 87/100 M.N.) PARA LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CAMINO A LA COLONIA SAN AGUSTÍN Y COMUNIDAD DE LOS RANCHITOS, TERCERA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO.
- XIV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$756,131.42 (SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 42/100 M.N.) PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN ANTONIO EN LA COLONIA SAN JOSÉ BUENAGUA, EN ESTA CABECERA MUNICIPAL.
- XV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$57,891.32 (CINCUENTA Y SIETE MIL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE
DE LA CALLE SAN ANTONIO EN LA COLONIA SAN JOSÉ
BUENAGUA, EN ESTA CABECERA MUNICIPAL.

- XVI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE
LA CANTIDAD DE \$104,763.03 (CIENTO CUATRO MIL
SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 03/100 M.N.)
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE
SANITARIO DE LA CALLE SAN ANTONIO EN LA COLONIA
SAN JOSÉ BUENAGUA, EN ESTA CABECERA
MUNICIPAL.
- XVII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE
LA CANTIDAD DE \$1'326,365.29 (UN MILLÓN
TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS SESENTA
Y CINCO PESOS 29/100 M.N.) PARA PAVIMENTACIÓN
CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JIMÉNEZ,
COLONIA CENTRO, EN ESTA CABECERA MUNICIPAL.
- XVIII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE
LA CANTIDAD DE \$73,373.40 (SETENTA Y TRES MIL
TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 40/100 M.N.)
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA
CALLE JIMÉNEZ, COLONIA CENTRO, EN ESTA
CABECERA MUNICIPAL.
- XIX. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE
LA CANTIDAD DE \$297,922.70 (DOSCIENTOS NOVENTA Y
SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 70/100 M.N.)
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN
LA CALLE JIMÉNEZ, COLONIA CENTRO, EN ESTA
CABECERA MUNICIPAL.
- XX. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE
LA CANTIDAD DE \$616,815.07 (SEISCIENTOS DIECISÉIS
MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS 07/100 M.N.) PARA
LA CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO
EN CAMINO A LOS ARRAYANES, PARA LA COLONIA DE
SAN IGNACIO DEL ROBLE, EN ESTE MUNICIPIO DE
DEGOLLADO, JALISCO.

Victor Manuel Zaragoza

99 dithk uy



Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

- XXI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS MUNICIPALES Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO.
- XXII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO DE MODIFICACIÓN DEL USO DE SUELO DEL DESARROLLO "FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LAS FLORES".
- XXIII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE CESIONARIOS DE DOS LOCALES EN EL CORREDOR COMERCIAL ORIENTE.
- XXIV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA APOYO DE GASTOS FUNERARIOS DEL C. DANIEL EZEQUIEL MEZA HERNÁNDEZ QUIEN FUERA TRABAJADOR DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.
- XXV. CLAUSURA DE LA SESIÓN

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Ediles, está a su consideración el orden del día. -----

En virtud de no existir consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la Secretaria General consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada ----

--Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.- Leído lo que ha sido el orden del día, lo someto a su consideración y aprobación, las regidoras y regidores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano y quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

- | | |
|-------------------------------------|---------|
| Ing. Alejandro García Navarro | A FAVOR |
| Lic. Edith García Valadez | A FAVOR |
| C. Alejandro Padilla Zarate | A FAVOR |
| C. Ma. del Carmen Cano Mata | A FAVOR |
| C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada | A FAVOR |
| C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez | A FAVOR |
| C. José Juan Rizo Cazares | A FAVOR |
| Arq. Sergio Medina García | A FAVOR |
| Mtro. Antonio Medina Fuentes | A FAVOR |
| Lic. Damaris Mojica De La Rosa | A FAVOR |

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Jose Juan Rizo Cazares

Medina Cano

5000

Ana Maira Bravo

Alejandro Padilla

[Handwritten signature]



[Handwritten signature] Víctor Manuel Zaragoza

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

C. Ana Maira Bravo Enríquez

A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - instruyo a la secretaria general pasar al siguiente orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. — con gusto presidente, como punto número QUINTO tenemos:

V.- DISPENSA Y APROBACIÓN DEL ACTA 030/2023.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Someto a su consideración señores regidores la aprobación y dispensa del acta 030/2023.

¿Algún comentario al respecto?-----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la Secretaria General consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada ----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - En el punto de acuerdo queda de la siguiente manera: **se aprueba el acta 030/2023.**

Regidoras, regidores, síndica municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Alejandro Roldan
Ana Maira Bravo E
Jose Juan Rizo Cazares
Sergio Medina Garcia
Magdalena Mendez Lara
Edith Garcia Valadez

Vicel Manuel Zaragoza

Edith Garcia Valadez





Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto presidente. Como siguiente punto número SEXTO del orden del día número tenemos: -----

VI. – ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$37,521.85 (TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS 85/100 M.N.) PARA EL PAGO REFRENDOS, REEMPLACAMIENTO Y SEGURO DE VEHÍCULOS.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal; la aprobación de la cantidad de \$37,521.85 (treinta y siete mil quinientos veintiún pesos 85/100 m.n.) para el pago de refrendos, remplacamiento, cambio de propietario y pagos de seguro de los siguientes vehículos.

VEHÍCULO	DESCRIPCIÓN DE PAGO	CANTIDAD
Patrulla 07 del área de Seguridad Publica, marca TOYOTA, vehículo TACOMA, modelo 2013, placas JR-90-406 con número de serie 3TMJU4GN8DM142455, color BLANCA.	Pago de refrendo 2023	\$797.00
Vehículo FRONTIER del área de Urbanización, marca NISSAN, modelo 2001, placas JX-73-343, con número de serie IN6DD26S91C315628, color AZUL.	Pago de refrendo 2023	\$797.00
Autobús adscrito a la dirección de Desarrollo Social, marca DAIMLER CHRYSLER, vehículo AUTOBUS MERCEDES BENZ, modelo 2011, con número de serie 3MBAA5DM5M041280,	Pago de emplacamiento \$3,504.00 Pago de refrendo, cambio de propietario y otros impuestos \$13,759.00	\$17,263.00

José Juan Rico Caceres

[Handwritten signature]

Magdalena Carreón
Ana Maira Bravo E
Sergio
Alejandro Padilla

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Victor Manuel Zaragoza

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

color BLANCO.		
Vehículo CHASIS DE CABINA, bajo el resguardo de la dirección del Rastro Municipal, marca JACX350, modelo 2023, placas JW-61-574, con número de serie 3GAPJ1A92P000502, color BLANCO.	Pago de seguro 2023.	\$18,664.85
		Totalidad: \$37,521.85 (treinta y siete mil quinientos veintiún pesos 85/100 m.n.)

¿Algún comentario al respecto? -----

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** – El que se modificó fue el del autobús que solo pase la cantidad de \$ 3,504.00 pesos, mas sin embargo por el cambio de propietario, también ubo otros impuestos y me subió la cantidad de \$ 13, 759.00 pesos al sumar las cantidades da un total de \$ 17, 263.00 pesos. Por eso es que hubo este incremento y el punto se modifiko.

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la Secretaria General consulté a los Regidores, Regidoras y Síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes realizada. -----

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** - Con gusto presidente, el acuerdo queda de la siguiente manera: **Se aprueba la cantidad de \$37,521.85 (treinta y siete mil quinientos veintiún pesos 85/100 m.n.) para el pago de refrendos, remplacamiento, cambio de propietario y pagos de seguro de diferentes vehículos.**

Regidoras, regidores, síndica municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR

Victor Manuel Zaragoza

(Vertical handwritten notes on the left margin, including names like Alejandro Padilla, Ana Maira Bravo, José Juan Rizo Cazares, Sergio Medina, and Caerres)



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

Mtro. Antonio Medina Fuentes
Lic. Damaris Mojica De La Rosa
C. Ana Maira Bravo Enríquez

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. — con gusto presidente, como punto número SÉPTIMO tenemos:

VII. – ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA COMPRA DE TRES VEHÍCULOS.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal; la aprobación de la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para la compra de tres vehículos que serán destinados a las áreas de parques y jardines, área de médicos municipales y oficialía mayor; ya que carecemos de parque vehicular; logrando eficientar todas las áreas.

¿Algún comentario al respecto? -----

- - Regidora Lic. Damaris Mojica De La Rosa. – ¿Los vehículos son seminuevos, son de alguien de aquí?-----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Son usados en Guadalajara, en buenas condiciones.-----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la Secretaria General consulté a los Regidores, Regidoras y Síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes realizada. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - Con gusto presidente, el acuerdo queda de la siguiente manera: **Se aprueba la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para la compra de tres vehículos que serán destinados a las áreas de parques y jardines, área de médicos municipales y oficialía mayor.**

Ana Maira Bravo E
Sergio Medina Carreri
Jose' Juan Rizo Cazarez
Alejandro Navarro

Victor Manuel Zaragoza

Edith



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Regidoras, regidores, síndica municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - Con gusto
presidente. Como siguiente punto número OCTAVO del orden del día
tenemos el: -----

VIII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APERTURA DE CUENTAS DE INVERSIÓN.

--Presidente municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Someto a
su consideración Señores Regidores, Sindica Municipal la
aprobación para apertura nuevas cuentas de inversión ligadas a las
cuentas bancarias existentes de Hacienda Municipal y Agua Potable,
esto con el motivo de generar un rendimiento que pueda ser usado
para el beneficio del municipio.

¿Alguna manifestación u observación al respecto?-----

- - Regidora Lic. Damaris Mojica De La Rosa. – yo ustedes que
saben del tema ¿Cómo se va llevar a cabo eso?-----

-- Presidente municipal Ing. Alejandro García Navarro. – Hay una
cuenta publicas y las cuentas de inversión no pueden usarse las

Alejandro Padilla Zarate
Ana Maira Bravo E

Sergio Medina Garcia
Magdalena Mendez Lara
Jose Juan Rizo Cazares

Victor Manuel Zaragoza



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

mismas cuentas para generar inversión es como tu metes mil pesos te va a generar un interés a favor y es lo que se pretende para meter recursos un mes dos meses ya lo que genere.

-- Regidora Lic. Damaris Mojica De La Rosa. – muchas gracias---

-- Presidente municipal Ing. Alejandro García Navarro. – si-----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes realizada. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - Con gusto presidente, como punto de acuerdo queda de la siguiente manera: *se aprueba aperturar nuevas cuentas de inversión ligadas a las cuentas bancarias existentes de Hacienda Municipal y Agua Potable, esto con el motivo de generar un rendimiento que pueda ser usado para el beneficio del municipio.*

Regidoras, Regidores, Síndica Municipal que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo.-----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -con gusto presidente. Como siguiente punto número NOVENO del orden del día tenemos: -----

Sergio Medina Garcia
Jose Juan Rizo Cazarez

Ana Maira Bravo E
Alejandro Padilla

Victor Manuel Zaragoza

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

IX.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA BAJA Y VENTA DE UN VEHÍCULO, SIENDO UNIDAD DE SEGURIDAD PÚBLICA.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal;
solicito la aprobación para dar de baja y vender un vehículo marca
DODGE, modelo 2016, RAM 2500 SLT CREW CAB 4x5, serie
3C6SRBDT9GG172247, placas JR91578, siendo unidad de
seguridad pública número 08, y misma que fue entregada en
donación al municipio de Degollado, bajo el acuerdo del Gobernador
Constitucional del Estado de Jalisco, numero DIELAG ACU 064/2022
publicado con fecha del 10 de noviembre del año 2022.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada,
instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y
síndico, para que mediante votación económica manifiesten el
sentido de su voto con relación a la propuesta antes realizada. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto
presidente, el punto de acuerdo queda de la siguiente manera: **Se
aprueba dar de baja y vender un vehículo marca DODGE,
modelo 2016, RAM 2500 SLT CREW CAB 4x5, serie
3C6SRBDT9GG172247, placas JR91578, siendo unidad de
seguridad pública.**

Las Regidoras, regidores, síndica municipal, que estén por la
afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la
mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR
	A FAVOR

Victor Manuel Zaragoza

Edith Garcia

(Handwritten signatures and names on the left margin)
Sergio Medina Caerem
Alejandra Raelinhu
Ana Maira Bravo E
Jose Juan Rizo Cazares



Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -con gusto presidente. Como siguiente punto número DECIMO del orden del día tenemos la: -----

X.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA PENSIONAR AL SR. ANTONIO AYALA RUÍZ.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Someto a su consideración señores Regidores, Sindica Municipal, su aprobación con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 del Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los Trabajadores del Municipio de Degollado, Jalisco; para integrar en la lista de pensionados al **C. Antonio Ayala Ruíz**, quien se desempeña en el área de obras públicas, prestando sus servicios para este Gobierno Municipal desde el año de 1999 a la fecha de forma ininterrumpida, acreditando para ello bajo los archivos que obran en las oficinas de Oficialía Mayor y Tesorería. Por la cantidad de \$7,632.44 pesos mensuales, esto con fundamento en el citado reglamento. Ya que el Sr. Antonio nos presentó una solicitud con un certificado médico, en el cual el medico municipal asienta en ello que se sugiere ya su incapacidad permanente para evitar complicaciones futuras, pues padece de gastrointeritis de rodilla en grado III, diabetes mellitus tipo 2, hernia de disco a nivel lumbral L4-S1; además que cuenta ya con una edad avanzada (68 años).

¿alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes realizada. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - Con gusto presidente, el punto de acuerdo queda de la siguiente manera: **se aprueba pensionar al C. C. Antonio Ayala Ruíz con la cantidad de \$7,632.44 pesos mensuales.**

[Handwritten signature in blue ink]

Victor Manuel Zaragoza
[Handwritten signature]

Jose Juan Rizo Cazarez
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Magdalena Méndez Lara

Ana Maira Bravo
Alejandro Padua Diego



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Las Regidoras, regidores, síndica municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto presidente. Como siguiente punto DÉCIMO PRIMERO del orden del día tenemos la: -----

XI.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$447,150.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) PARA EL PAGO DE INTENDENTES DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración señores Regidores, Sindica Municipal, la aprobación de la cantidad de \$447,150.00 (cuatrocientos cuarenta y siete mil ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.) ya que se brinda a 24 escuelas del municipio un apoyo para el pago de intendentes, que será ejercido en este ejercicio fiscal 2023.

¿alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes realizada. -----

Alejandro Padilla Zarate
Sergio Medina Garcia
Modina Cano
Jose Juan Rizo Cazarez
Ana Maira Bravo E

Victor Manuel Zaragoza



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO - - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - Con gusto QUE NOS UNE presidente, el punto de acuerdo queda de la siguiente manera: **se aprueba la cantidad de \$447,150.00 (cuatrocientos cuarenta y siete mil ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.) para el apoyo a pago de intendentes de 24 escuelas de nuestro municipio, ejerciendo tal recurso para el año fiscal 2023.**

Las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto presidente. Como siguiente punto número DÉCIMOSEGUNDO del orden del día tenemos: -----

XII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$19,065.00 (DIECINUEVE MIL SESENTA Y CINCO PESOS 00/00 M.N.) PARA LA COMPRA DE UNA IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO Y UN SOFWER COMERCIAL PARA EL ÁREA DE AGUA POTABLE EN LA DELEGACIÓN DE HUASCATO, DEGOLLADO, JALISCO.

 Víctor Manuel Zaragoza

 Edith García Valadez





















H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores, Sindica Municipal, la
aprobación de la cantidad de \$19,065.00 (diecinueve mil sesenta y
cinco pesos 00/100 m.n.) para la compra de una impresora y un
programa de sofwer que serán utilizados para facilitar el trabajo de
recaudación de agua potable en la Delegación de Huascato, y que a
continuación detallo:

ARTICULO	DESCRIPCIÓN	PRECIO
1 impresora	Impresora simple, función EPSON LX 350 gris 120V	\$8,625.00
1 sofwer	Sofwer de cobranza de agua potable 2023, configuración de base de datos/configuración de equipo de cómputo.	\$10,440.00
		Total: \$ 19,065.00

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada,
instruyo a la Secretaria General consulté a los Regidores, Regidoras
y Síndico, para que mediante votación económica manifiesten el
sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - Con gusto
presidente, el punto de acuerdo queda de la siguiente manera: **se
aprueba la cantidad de \$19,065.00 (diecinueve mil sesenta y
cinco pesos 00/100 m.n.) para la compra de una impresora y un
programa de sofwer que serán utilizados para facilitar el trabajo
de recaudación de agua potable en la Delegación de Huascato,**

Las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, que estén por la
afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la
mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro A FAVOR
Lic. Edith García Valadez A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata A FAVOR

Victor Manuel Zaragoza

Edith



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arg. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

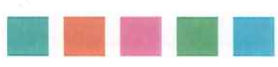
- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.- con gusto presidente. Como siguiente punto número DÉCIMO TERCERO del orden del día tenemos: -----

XIII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$5'201,172.87 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL, CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 87/100 M.N.) PARA LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CAMINO A LA COLONIA SAN AGUSTÍN Y COMUNIDAD DE LOS RANCHITOS, TERCERA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal, solicito la aprobación de la cantidad de \$5'201,172.87 (cinco millones doscientos un mil, ciento setenta y dos pesos 87/100 m.n.) para la pavimentación con concreto hidráulico en el camino a la colonia San Agustín y comunidad de los Ranchitos, tercera etapa en el municipio de Degollado, Jalisco; con una longitud de un kilómetro, recurso proveniente de FAIS con modalidad directa.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

- - Regidora Lic. Damaris Mojica De La Rosa. – yo, una pregunta ¿va haber participación de los vecinos?



Victor Manuel Zaragoza
[Handwritten signature]

Ana Maira Bravo E
Magdalena Méndez Lara
José Juan Rizo Cazares
[Handwritten signatures]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -Si hoy viene el otro comité ya se hará la cantidad exacta, va andar sobre un millón de pesos aproximadamente. -----

- - Regidora Lic. Damaris Mojica De La Rosa. - Muchas gracias.----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto presidente, el acuerdo queda de la manera siguiente: **se aprueba la cantidad de \$5'201,172.87 (cinco millones doscientos un mil, ciento setenta y dos pesos 87/100 m.n.) para la pavimentación con concreto hidráulico en el camino a la colonia San Agustín y comunidad de los Ranchitos, tercera etapa.**

Las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.- Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.- con gusto presidente. Como siguiente punto número DÉCIMO CUARTO del orden del día tenemos: -----

Victor Manuel Zaragoza

Edith Garcia

Jose Juan Rizo
Cazarcz
Sergio
Medina Garcia
Rachin
Ana Maira Bravo E
Medina Carat



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

Gobierno Municipal 2021 - 2024



UN GOBIERNO QUE NOS UNE

XIV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$756,131.42 (SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 42/100 M.N.) PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN ANTONIO EN LA COLONIA SAN JOSÉ BUENAGUA, EN ESTA CABECERA MUNICIPAL.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal, se solicita la aprobación de la cantidad de \$756,131.42 (setecientos cincuenta y seis mil ciento treinta y un pesos 42/100 m.n.) para la pavimentación de la calle San Antonio en la colonia San José Buenagua, en esta cabecera municipal, con una longitud de 105 metros lineales, recurso FAIS, modalidad directa.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto presidente, el acuerdo queda de la manera siguiente: **se aprueba \$756,131.42 (setecientos cincuenta y seis mil ciento treinta y un pesos 42/100 m.n.) para la pavimentación de la calle San Antonio en la colonia San José Buenagua, en esta cabecera municipal.**

Las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

- | | |
|-------------------------------------|---------|
| Ing. Alejandro García Navarro | A FAVOR |
| Lic. Edith García Valadez | A FAVOR |
| C. Alejandro Padilla Zarate | A FAVOR |
| C. Ma. del Carmen Cano Mata | A FAVOR |
| C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada | A FAVOR |
| C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez | A FAVOR |
| C. José Juan Rizo Cazares | A FAVOR |
| Arq. Sergio Medina García | A FAVOR |
| Mtro. Antonio Medina Fuentes | A FAVOR |
| Lic. Damaris Mojica De La Rosa | A FAVOR |
| C. Ana Maira Bravo Enríquez | A FAVOR |



Medina Cano

Sergio Medina

Jose Juan Rizo

Victor Manuel Zaragoza

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.- con gusto presidente. Como siguiente punto número DÉCIMO QUINTO del orden del día tenemos: -----

XV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$57,891.32 (CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE LA CALLE SAN ANTONIO EN LA COLONIA SAN JOSÉ BUENAGUA, EN ESTA CABECERA MUNICIPAL.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal, solicito la aprobación de la cantidad de \$57,891.32 (cincuenta y siete mil ochocientos noventa y un pesos 00/100 m.n.) para la construcción de línea de agua potable en 2" de diámetro de la calle San Antonio en la colonia san José Buenagua, en esta cabecera municipal, con una longitud de 108 metros lineales, con recurso FAIS, modalidad directa.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto presidente, *el acuerdo queda de la manera siguiente: se aprueba la cantidad de \$57,891.32 (cincuenta y siete mil ochocientos noventa y un pesos 00/100 m.n.) para la construcción de línea de agua potable en 2" de diámetro de la calle San Antonio en la colonia san José Buenagua, en esta cabecera municipal.*

Las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Victor Manuel Zaragoza

69 dith cy

Jose' Juan Rizo Cazarez

Cazarez

Señor Magdalena

Alejandra Pedraza
Ana Maira Bravo



Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

Ing. Alejandro García Navarro

A FAVOR

Lic. Edith García Valadez

A FAVOR

C. Alejandro Padilla Zarate

A FAVOR

C. Ma. del Carmen Cano Mata

A FAVOR

C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada

A FAVOR

C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez

A FAVOR

C. José Juan Rizo Cazares

A FAVOR

Arq. Sergio Medina García

A FAVOR

Mtro. Antonio Medina Fuentes

A FAVOR

Lic. Damaris Mojica De La Rosa

A FAVOR

C. Ana Maira Bravo Enríquez

A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto
presidente. Como siguiente punto número DÉCIMO SEXTO del
orden del día tenemos: -----

**XVI.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO
APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$104,763.03
(CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA
Y TRES PESOS 03/100 M.N.) PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE
SANITARIO DE LA CALLE SAN ANTONIO EN LA
COLONIA SAN JOSÉ BUENAGUA, EN ESTA
CABECERA MUNICIPAL.**

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal, la
aprobación de \$104,763.03 (ciento cuatro mil setecientos sesenta y
tres pesos 03/100 m.n.) para la construcción de línea de drenaje
sanitario de 10" de diámetro de la calle San Antonio en la colonia San
José Buenagua, en esta cabecera municipal, con una longitud de 45
metros lineales, recurso FAIS, modalidad administración directa.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Víctor Manuel Zaragoza



José Juan Rizo Cazares

Ana Maira Bravo E
Sergio Medina García

Alyandro

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** -- Con gusto presidente, *el acuerdo queda de la manera siguiente: se aprueba la cantidad de \$104,763.03 (ciento cuatro mil setecientos sesenta y tres pesos 03/100 m.n.) para la construcción de línea de drenaje sanitario de 10" de diámetro de la calle San Antonio en la colonia San José Buenagua, en esta cabecera municipal.*

Las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - **El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.**-
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.**- con gusto presidente. Como siguiente punto número DÉCIMO SÉPTIMO del orden del día tenemos: -----

XVII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$1'326,365.29 (UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 29/100 M.N.) PARA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO

Alejandro Padilla
José Juan Rizo Cazares
Sergio Medina García
Ana Maira Bravo E

Victor Manuel Zaragoza



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

HIDRÁULICO EN LA CALLE JIMÉNEZ, COLONIA CENTRO, EN ESTA CABECERA MUNICIPAL.



- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal, solicito la aprobación de la cantidad de \$1'326,365.29 (un millón trescientos veintiséis mil trescientos sesenta y cinco pesos 29/100 m.n.) para pavimentación con concreto hidráulico en la calle Jiménez y parte de la Colón, colonia centro, en esta cabecera municipal, con un área de 1,469.06 metros cuadrados, con recurso proveniente de FAIS y modalidad administración directa.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto presidente, *el acuerdo queda de la manera siguiente: se aprueba la cantidad de \$1'326,365.29 (un millón trescientos veintiséis mil trescientos sesenta y cinco pesos 29/100 m.n.) para pavimentación con concreto hidráulico en la calle Jiménez y parte de la Colón, colonia centro, en esta cabecera municipal.*

Las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----



Edith y Víctor Manuel Zaragoza

José Juan Rizo Cazares
Sergio Medina García
Ana Maira Bravo E
Alyedra Raulin

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto
presidente. Como siguiente punto número DÉCIMO OCTAVO del
orden del día tenemos: -----

**XVIII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO
APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$73,373.40
(SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS
SETENTA Y TRES MIL PESOS 40/100 M.N.)
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE
EN LA CALLE JIMÉNEZ, COLONIA CENTRO, EN
ESTA CABECERA MUNICIPAL.**

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal,
solicito la aprobación de la cantidad de \$73,373.40 (setenta y tres mil
trescientos setenta y tres mil pesos 40/100 m.n.) para la construcción
de agua potable en la calle Jiménez, colonia centro, en esta
cabecera municipal, con una longitud de 165.88 metros lineales, con
recurso proveniente de FAIS y modalidad administración directa.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada,
instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y
síndico, para que mediante votación económica manifiesten el
sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto
presidente, *el acuerdo queda de la manera siguiente: se aprueba la
cantidad de \$73,373.40 (setenta y tres mil trescientos setenta y
tres mil pesos 40/100 m.n.) para la construcción de agua potable
en la calle Jiménez, colonia centro.*

Las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, que estén por la
afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la
mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR

Victor Manuel Zaragoza

Edith Garcia

José Juan Rizo Cazarez
Sergio Medina Garcia
Alejandro Padilla Zarate
Ana Maira Bravo E



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.- Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.- con gusto presidente. Como siguiente punto número DÉCIMO NOVENA del orden del día tenemos: -----

XIX.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$297,922.70 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 70/100 M.N.) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JIMÉNEZ, COLONIA CENTRO, EN ESTA CABECERA MUNICIPAL.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal, solicito la aprobación de la cantidad \$297,922.70 (doscientos noventa y siete mil novecientos veintidós pesos 70/100 m.n.) para la construcción de drenaje sanitario en la calle Jiménez, colonia centro, en esta cabecera municipal, con una longitud de 163.03 metros lineales, recurso FAIS con modalidad administración directa.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto presidente, *el acuerdo queda de la manera siguiente: se aprueba la cantidad de \$297,922.70 (doscientos noventa y siete mil novecientos veintidós pesos 70/100 m.n.) para la construcción*

Jose Juan Rizo Cazares
Sergio Medina Garcia
Ana Maira Bravo E
Alejandro Paredes
Victor Manuel Zaragoza



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

de drenaje sanitario en la calle Jiménez, colonia centro, en esta cabecera municipal.

Las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.- con gusto presidente. Como siguiente punto número VIGÉSIMO del orden del día tenemos: -----

XX.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$616,815.07 (SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS 07/100 M.N.) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CAMINO A LOS ARRAYANES, PARA LA COLONIA DE SAN IGNACIO DEL ROBLE, EN ESTE MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal, solicito la aprobación de la cantidad de \$616,815.07 (seiscientos dieciséis mil ochocientos quince pesos 07/100 m.n.) para la

Victor Manuel Zaragoza

Edith Garcia



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

Gobierno Municipal
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

construcción de red de drenaje sanitario con diámetro de 10" y 10 pozos de visita, camino a los Arrayanes, para la colonia de San Ignacio del Roble, en este municipio de Degollado, Jalisco, con una longitud de 478.97 metros lineales, recurso proveniente del FAIS y modalidad administración directa.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** -- Con gusto presidente, *el acuerdo queda de la manera siguiente: se aprueba la cantidad de \$616,815.07 (seiscientos dieciséis mil ochocientos quince pesos 07/100 m.n.) para la construcción de red de drenaje sanitario en camino a los Arrayanes, para la colonia de San Ignacio del Roble, en este municipio de Degollado, Jalisco.*

Las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - **El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.** - Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

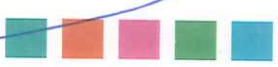
- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.**- con gusto presidente. Como siguiente punto número VIGÉSIMO PRIMERO del orden del día tenemos: -----

José Juan Rizo Cazarcz

Sergio Mediana Carras

*Ana Maira Bravo E
Alejandra Padilla*

*Victor Manuel Zaragoza
Edith*



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

XXI.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS MUNICIPALES Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal,
solicito la aprobación del **Reglamento para el Manejo Integral de
los Residuos Municipales y Prestación del Servicio de Aseo
Público en el Municipio de Degollado, Jalisco**, con fundamento
en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3 y 37 fracciones V, VI, fracción II,
41 fracción I, y 94 fracción III de la Ley del Gobierno y la
Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como las
disposiciones aplicables a la Ley General de Equilibrio Ecológico y
Protección al Ambiente, las relativas a la Ley General para la
Prevención y Gestión Integral de los Residuos y la Ley Estatal del
Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada,
instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y
síndico, para que mediante votación económica manifiesten el
sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto
presidente, *el acuerdo queda de la manera siguiente: se aprueba la
cantidad el Reglamento para el Manejo Integral de los Residuos
Municipales y Prestación del Servicio de Aseo Público en el
Municipio de Degollado, Jalisco.*

Las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, que estén por la
afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la
mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR

Victor Manuel Zaragoza

Edith Valadez



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

Mtro. Antonio Medina Fuentes
Lic. Damaris Mojica De La Rosa
C. Ana Maira Bravo Enríquez

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.- con gusto presidente. Como siguiente punto número VIGÉSIMO SEGUNDO del orden del día tenemos: -----

XXII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO DE MODIFICACIÓN DEL USO DE SUELO DEL DESARROLLO "FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LAS FLORES".

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal, solicito la aprobación de la modificación de uso de suelo del desarrollo "Fraccionamiento Residencial Las Flores" para el predio rustico "El Mogote del Dinero" con una superficie de 145,156.56 metros cuadrados, ubicado al sur poniente de la ciudad, al sur de la Av. Jesús Coronado Álvarez, propiedad de los C. Juan Antonio Ortiz Reyes y la Cda. teniendo un vocacionamiento de uso de suelo IL3 y H3-U (área industria ligera y habitacional densidad media) ubicado dentro del área de población de este municipio, mismo que se proyectará con un uso de suelo unico H3-U (habitación unifamiliar densidad media).

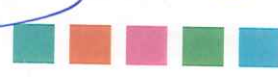
¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto presidente, *el acuerdo queda de la manera siguiente: se aprueba la modificación de uso de suelo del desarrollo "Fraccionamiento Residencial Las Flores" para el predio rustico "El Mogote del Dinero"*

Jose Juan Rizo Garza
Segun Modifica Carcer
Ana Maira Bravo e
Alycebo Reun

Victor Manuel Zaragoza
Q.E.D.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.- con gusto presidente. Como siguiente punto número VIGÉSIMO TERCERO del orden del día tenemos: -----

XXIII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE CESIONARIOS DE DOS LOCALES EN EL CORREDOR COMERCIAL ORIENTE.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal, la aprobación para realizar el cambio correspondiente de cesionarios del corredor comercial oriente, ubicado en la colonia Las Cruces, en este municipio; toda vez que estos realizaron contratos de cesión de derechos sin darle vista al Ayuntamiento, por lo que, el padrón de locatarios cambiará a la siguiente manera:

CEDENTE	CESIONARIO	LOCAL
Francisco Javier Méndez Zavala	Laura Rocío Fuentes López	#25
Elma López Barba	Laura Rocío Méndez López	#12

Victor Manuel Zaragoza

59 dithe cy



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO QUE NOS UNE ¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto presidente, *el acuerdo queda de la manera siguiente: se aprueba el cambio de cesionarios del corredor comercial oriente, ubicado en la colonia Las Cruces, en este municipio.*

Las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.- con gusto presidente. Como siguiente punto número VIGÉSIMO CUARTO del orden del día tenemos: -----

XXIV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA APOYO DE GASTOS FUNERARIOS DEL C. DANIEL EZEQUIEL MEZA HERNÁNDEZ QUIEN FUERA TRABAJADOR DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

Ana Maira Bravo E
Alejandro Padilla Zarate
José Juan Rizo Cazares
Sergio Medina García

Victor Manuel Zaragoza
Edith Garcia



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal
que con fundamento en lo establecido por el artículo 24 del
*Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los Trabajadores del
Municipio de Degollado, Jalisco; que a la letra dice:*

Art. 24 cuando un empleado o pensionado, o un jubilado por vejez, de la administración Pública Municipal de Degollado, Jalisco, fallezca, se entregará a sus beneficiarios legales, conforme al artículo 501 de la Ley Federal de Trabajo, el importe de dos meses de salario de acuerdo a lo establecido por el artículo 486 de la Ley Federal del Trabajo, para gastos funerarios los cuáles serán entregados al momento de presentar el acta de defunción.

Con base a lo anterior se solicita la cantidad de \$16,830.00 (dieciséis mil ochocientos treinta pesos 00/100 m.n.) para apoyo de gastos funerarios del C. Daniel Meza Hernández, quien fuera trabajador del Gobierno Municipal desde el 15 de noviembre del año 2015 y quien falleció el pasado 09 de febrero de este año según consta en el acta de defunción número 20, libro 1, foja 20 emitida por el oficial no. 01 de este municipio de Degollado, Jalisco; y quien al momento de fallecer percibía un sueldo de \$4,207.50 (cuatro mil doscientos siete pesos 50/100 m.n.) quincenales; dinero que se entregara a su cónyuge la C. Blanca Estela García Bañales quien lo acredita con su acta de matrimonio.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto presidente, el acuerdo queda de la manera siguiente: **se aprueba la cantidad de \$16,830.00 (dieciséis mil ochocientos treinta pesos 00/100 m.n.) para apoyo de gastos funerarios del finado C. Daniel Meza Hernández; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los Trabajadores del Municipio de Degollado, Jalisco.**

Las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro

A FAVOR

Victor Manuel Zaragoza

09 dth/y

Señor Medina Caron
Alejeha Padua
José Trón Rico Caron
Ana Maira Bravo E



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto
presidente. Como siguiente punto número VIGESIMO QUINTO del
orden del día tenemos: -----

XV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.- Dicho
esto y si no hay más asuntos que tratar, les solicito a todos
ponernos de pie para proceder a la Clausura de la Sesión, por lo
que siendo las 12 horas con 52 minutos del día viernes 17
(diecisiete) de Febrero del año 2023 (dos mil veintitrés) doy por
clausurada la Trigésima Primer Sesión con carácter de Ordinaria
de Ayuntamiento de la Administración Pública 2021-2024 (dos
mil veintiuno-dos mil veinticuatro), bajo el acta 031/2023 (cero,
treinta y uno, diagonal dos mil veintitrés) muchas gracias a todos
los asistentes.-----


Ing. Alejandro García Navarro
Presidente Municipal


Lic. Edith García Valadez
Síndica Municipal


C. Alejandro Padilla Zarate
Regidor

C. Ma. Del Carmen Cano Mata
Regidora



Edith Garcia Valadez
Sergio Medina Garcia
Jose Juan Rizo Cazarez
Ana Maira Bravo E

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Victor Manuel Zaragoza
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada
Regidor

[Signature]
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez
Regidora


Jose Juan Rizo Cazarez
C. José Juan Rizo Cazarez
Regidor

Sergio Medina Garcia
Arq. Sergio Medina Garcia
Regidor

Mtro. Antonio Medina Fuentes
Regidor

[Signature]
Lic. Damaris Mojica De La Rosa
Regidora

Ana Maira Bravo E
C. Ana Maira Bravo Enriquez
Regidora

[Signature]

LIC. MAGDALENA MÉNDEZ LARA
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión de carácter Ordinaria número 31 (trigésima primera) con fecha 17 (diecisiete) de febrero del año 2023 (dos mil veintitrés) del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco.

09 ditbr cy